



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190033000	Ordinario	Alfredo Enrique Granados Varela	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220190017300	Ordinario	Carlos Fernando Yee Rodelo	Prodecar S.A.S	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220220002300	Ordinario	Carmen Alicia Peña Garcia	Esimed S.A..	29/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Carmen Alicia Peña Garcia, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Empresa Estudios E Inversiones Medicas S.A.- Esimed S.A.Segundo:

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia A La Demandada Estudios E Inversiones Medicas S.A.- Esimed S.A A Través Del Correo Electrónico Notificacionesjudicialesesi med.Com.Co.Enviándose Para Tal Efecto, Copia Escaneada Del Presente Auto, Del Escrito De Demanda Y Anexos. En Este Sentido, La Notificación Personal De La Mencionada Demandada, Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 Del Decreto 806 Del 2020.Tercero: Téngase Al Dr. Armidys Isabel Galeano Ibañez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 32.697.643 Expedida De Barranquilla Y Con Tarjeta Profesional De Abogado No. 72.916 Del C.S.J., Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220003700	Ordinario	Clara Ines Cerchiaro Castro	Seguros Alfa S.A	29/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220100006400	Ordinario	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones Y Otro		29/04/2022	Auto Decide - Ordena Devolucion A Colpensiones

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



08001310501220180035700	Ordinario	Danith Cecilia Aragon Castro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	29/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Pago Total Y Ordena Devolucion A Colpensiones
08001310501220190038500	Ordinario	Dollys Echeverria Cifuentes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220150016400	Ordinario	Edgardo Eliecer Peña Sara	Electricaribe Sa E.S.P.	29/04/2022	Auto Decide - Sucesor Procesal
08001310501220170039100	Ordinario	Fanny Del Socorro Sandoval Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion Y Ordena Devolucion A Colpensiones
08001310501220210026100	Ordinario	Javier Torres	Porvenir Sa , Porvenir - Colpensiones	29/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Las Demandadas
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Porvenir
S.A., Y Colfondos S.A
Pensiones Y Cesantias,
Por Reunir Sus
Contestaciones Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cpt Y De La Ss.
Segundo: Corráse Traslado
De Las Excepciones
Propuestas Por Las
Demandadas A La Parte
Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Término De Cinco (5) Días

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:30 Am, Del Día Lunes 16 De Mayo De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Del Cpt Y De La Ss, Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020. Nota: El Día Anterior
A La Diligencia, A Los
Correos Electrónicos De
Las Partes Se Les Envió
El Link Para Acceder A La
Audiencia. Se Le Solicita Al
ApoDERado De La Parte
Demandante, Suministrar
Correo Electrónico De Su
Representada, A Fin De
Practicar Las Pruebas
Solicitadas Dentro Del
Proceso, Esto Es,
Interrogatorio De Parte, El
Cual Puede Ser Allegado
Al Correo Electrónico De
Este Juzgado:
Lcto12bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



al.Gov.Cocuarto:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presente Proceso
Como Apoderado De La
Demandada Colfondos
S.A. Pensiones Y
Cesantias Al Dr. Jhonathan
Antonio Arteta Ortiz,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía N
72.290.185, Portador De La
T.P. No. 191.552 Del
C.S.J., En Los Términos
Del Poder Conferido.
Quinto: Reconózcase
Personería Jurídica Para
Actuar Dentro Del Presente
Proceso Como Apoderado
De La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones Al Dr. Carlos

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Rafael Plata Mendoza,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía N
84.104.546, Portador De La
T.P. No. 107.775 Del
C.S.J., Y Como Apoderada
Sustituta A La Dra. Kersty
Julieth Salas Sierra,
Identificada Con C.C. No.
1.140.872.494, Portadora
De La T.P. No. 292.310 Del
C. S. De La J., En Los
Términos Del Poder
Conferido.Sexto:
Reconozacase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presente Proceso
Como Apoderado De La
Demandada Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A Al Dr. Omar
Alonso Camargo Mercado,

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



					Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N1.043.010.907, Portador De La T.P. No. 285.256 Del C.S.J., En Los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220160028800	Ordinario	Jose Manuel Charris Sierra	Palmeras De La Costa S.A, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/04/2022	Auto Decide - Modifica Y Aprueba Liquidacion De Credito, Aprueba Liquidacion De Costas, Decreta Embargo, Rechaza Nulidad
08001310501220200017600	Ordinario	Margarita Rosa Torres Segre	Colegio Marymount Cormary	29/04/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 10:30 Pm Del Día Lunes 09 De Mayo De 2022, Para Que Las Partes Comparezcan A La Audiencia Consagrada De Que Tratan El Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



De La Plataforma Digital Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19 Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. De Igual Forma Se Requiere A Los Apoderados Judiciales De Las Partes Para Que

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



					Informe El Correo Electrónico De Las Personas Citadas A Rendir Interrogatorio De Parte Y Testimonio.
08001310501220170008500	Ordinario	Miriam Esther Coronel Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/04/2022	Auto Decide - Ordena Devolucion A Colpensiones
08001310501220220003100	Ordinario	Ronal Orlando Rueda Camacho	Multiproductos Alimenticios Del Caribe Ltda	29/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220002700	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	29/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220180012100	Ordinario	Yenis Maria Navarro Tinoco	Y Otros Demandados, Administradora Colpensiones	29/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d059c0ff-659d-4d05-96c0-770a5c0d3393